Villagarzon, 05 de Noviembre de 2026.

Doctor:
LUIS EDUARDO GARCIA FRANCO
Alcaldia Municipal de Villagarzon
At. Secretaría de Planeación e Infraestructura
Villagarzon - Putumayo

Ref.: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Cordial Saludo.

El suscrito actuando en nombre propio, de acuerdo con las condiciones que se establecen en la invitación de la referencia, cordialmente me permito presentar propuesta para desarrollar el siguiente:

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO ELECTRÓNICO PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN EN LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA.".**

En caso que la Alcaldía de Villagarzón acepte mi propuesta y me adjudique el contrato, me comprometo a suscribir el mismo y efectuar los trámites de legalización a mi cargo, dentro del término señalado para el efecto

Así mismo declaro:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al suscrito.
2. Que ninguna otra persona fuera del suscrito tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que si se me adjudica el contrato, me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.
4. Que conozco la información general y especial y los documentos que se exigen en la invitación y acepto los requisitos en ellos contenidos.
5. Que el/la suscrito(a) afirma bajo gravedad de juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8° de la Ley 80/1993, y demás normas concordantes, que impidan mi participación en el presente proceso y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

Atentamente,

Debray Rodriguez U.

DEBRAY RODRIGUEZ URBANO
CC. 6103299 de CALI
Telefono: 3222138896 - Correo: DEBRAY79@YAHOO.COM - Direccion: BARRIO AVENIDA COLOMBIA

Asunto: **PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

OBJETO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO ELECTRÓNICO PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN EN LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA.".

OBLIGACIONES:

No.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar a la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal en la formulación, estructuración, actualización y evaluación de proyectos de inversión del sector Minas y Energía, susceptibles de ser financiados con recursos provenientes del Impuesto de Alumbrado Público (CSF), de conformidad con la normatividad vigente
2	Apoyar en la elaboración, revisión y consolidación de los componentes técnicos necesarios para la formulación y estructuración de proyectos relacionados con la modernización, expansión, reposición, optimización y mejoramiento del sistema de alumbrado público del municipio.
3	Apoyar en la recopilación, verificación y organización de la información técnica requerida para el cumplimiento de los requisitos establecidos por las entidades competentes durante los procesos de formulación, evaluación, presentación y gestión de proyectos del sector Minas y Energía..
4	Apoyar en el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos financiados con recursos del Impuesto de Alumbrado Público (CSF), elaborando informes de avance, seguimiento y demás documentos que sean requeridos por la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal.
5	Apoyar en la elaboración y respuesta de requerimientos técnicos, informes, conceptos, fichas, soportes documentales y demás información relacionada con los proyectos del sector Minas y Energía que sean solicitados por entidades del orden municipal, departamental o nacional.
6	Apoyar en el cargue, actualización y seguimiento de la información relacionada con los proyectos del sector Minas y Energía en las plataformas de información que sean requeridas por la normatividad vigente o por las entidades competentes, incluyendo el SRV cuando corresponda.
7	Apoyar en las demás actividades que el Supervisor le asigne para el cumplimiento del objeto del presente contrato a desempeñar en la Secretaría de Planeación.

Además me comprometo a:

a. Presentar al supervisor del contrato informes mensuales por la ejecución del contrato especificando de manera clara y detallada las obligaciones ejecutadas.
b. Custodiar los bienes y documentos que con ocasión de la ejecución del contrato LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON le entregue o terceros le entreguen.
c. Responder conforme a la ley por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a la Entidad o a terceros.
d. Me obligo a afiliarme al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; igualmente a afiliarme al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, el Inciso 1° del artículo 23 del decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto y a afiliarme al sistema de riesgos profesionales según lo establecido en la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. Y en cumplimiento a las normas antes descritas y al artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 el ingreso base de cotización para Salud será sobre una base de la cotización del 40% del valor mensualizado del contrato; el mismo porcentaje se utilizará para liquidar la cotización para pensión y riesgos profesionales.

PLAZO: 1 MESES Y 27 DIAS CALENDARIO.

PROPUESTA ECONÓMICA: $ 6,460,000.00 M/CTE.

FORMA DE PAGO: $ 3,400,000 M/CTE en mensualidades vencidas o proporcional al tiempo de ejecución del contrato.

Cordialmente,

Debray Rodriguez U.

DEBRAY RODRIGUEZ URBANO

CC. 6103299 de CALI

Telefono: 3222138896 - Correo: DEBRAY79@YAHOO.COM - Direccion: BARRIO AVENIDA COLOMBIA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

Johana Idrobo
4/11/2026

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Rodriguez	Urbano	Debray

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 6103299	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 6103299 D.M. 16

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 03 MES 04 AÑO 1979

PAÍS COLOMBIA

DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO CALI

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

AV. COLOMBIA

PAÍS COLOMBIA DEPTO PUTUMAYO

MUNICIPIO MOCOA

TELÉFONO 3222138896 EMAIL debray79@yahoo.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	1995

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	11	2016	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA ELECTRONICA	12	2008	VL206-83253

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO				*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3222138896	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2022	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO DE DESPACHO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 8 7 40					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO				*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4201515	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	17	*Mes*	10	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA PLANEACION DEPARTAMENTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 8 7 40 Palacio Departamental					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 8 7 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO CAICEDO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO CAICEDO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3107510763	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	13	*Mes*	04	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL						*DIRECCIÓN* CALLE 10 null null entre TV. 6 y KR 1A, MZ 046					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 8 7 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD REDUCA S.A.S ZOMAC			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3203042703	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OPERACIONES						*DIRECCIÓN* CALLE 11N ° 15 - 10 Barrio Huasipanga					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO CAICEDO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO CAICEDO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3107510763	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	10	*Año*	2020	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL						*DIRECCIÓN* CALLE 10 null null entre TV. 6 y KR 1A, MZ 046					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	06	*Año*	2020	*Día*	01	*Mes*	09	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL					*DIRECCIÓN* CALLE 8 7 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO CAICEDO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO CAICEDO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3107510763	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	06	*Mes*	08	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL					*DIRECCIÓN* CALLE 10 null null entre TV. 6 y KR 1A, MZ 046						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	04	*Mes*	05	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL					*DIRECCIÓN* CALLE 8 7 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ACORN INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 315797825	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	05	*Año*	2018	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GESTION SOCIAL					*DIRECCIÓN* Calle 114, No 47A-76						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAGARZON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	10	*Año*	2018	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E					*DIRECCIÓN* CALLE 2 5 14						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAGARZON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4284213	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2017	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL						*DIRECCIÓN* CALLE 2 5 14 Palacio Municipal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAGARZON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4284213	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL						*DIRECCIÓN* CALLE 2 5 14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO CAICEDO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO CAICEDO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2013	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL						*DIRECCIÓN* CALLE 10 null null entre TV. 6 y KR 1A, MZ 046					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO CAICEDO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO CAICEDO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	11	*Año*	2012	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL						*DIRECCIÓN* CALLE 10 null null entre TV. 6 y KR 1A, MZ 046					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Villagarzon- Putomayo 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **6.103.299**
RODRIGUEZ URBANO

APELLIDOS
DEBRAY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-ABR-1979**
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

13-NOV-1997 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-6402300-01081470-M-0006103299-20190708 0066063887A 1 51872744

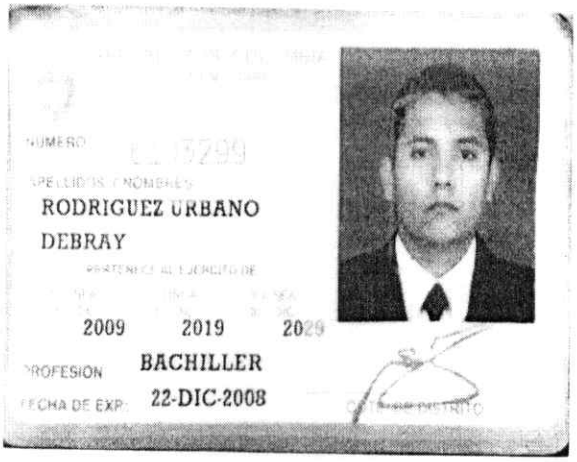

NUMERO [illegible]5299

APELLIDOS Y NOMBRES

RODRIGUEZ URBANO

DEBRAY

PERTENECE AL EJERCITO DE

2009 2019 2029

PROFESION BACHILLER

FECHA DE EXP. 22-DIC-2008

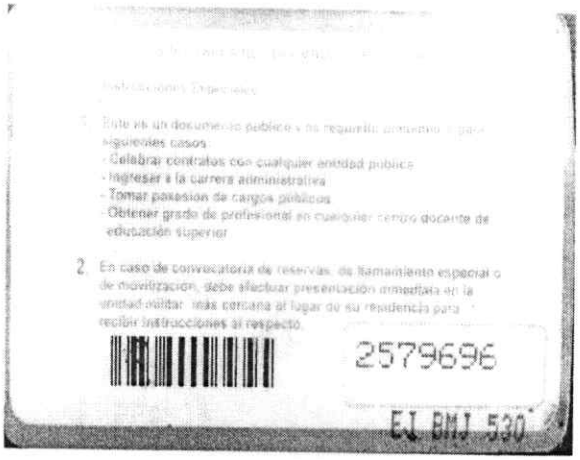

1. Este es un documento público y es requerido personalmente para los siguientes casos:
- Celebrar contratos con cualquier entidad pública
- Ingresar a la carrera administrativa
- Tomar posesión de cargos públicos
- Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2579696

EJ BMJ 530

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141108660917

(415)7707212489984(8020) 000014110866091 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 1 0 3 2 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asis 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 1 0 3 2 9 9	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	URBANO	DEBRAY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal
AV COLOMBIA

42. Correo electrónico debray79@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 6 1 8 9 7 2	3 2 2 2 1 3 8 8 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 3 0 1 0 2	7 0 2 0	2 0 1 3 0 1 0 2				2 3 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-10 / 07:28:28AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada.

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 05-07-2026 11:21:35PM

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

OTORGA EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia de Proyectos

A

Debray Rodriguez Urbano

6103398 Cali

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
En testimonio de ello expide el presente

DIPLOMA

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro N° 11
Folio N° 526

ACTA DE GRADO NUMERO 782

Registro No. 88645 Folio No. 526 Libro No. 4

En Ibagué, a las 11:00 de la MAÑANA del viernes 25 de noviembre del año 2016, se reunieron en el Auditorio 1 Bloque 33 de la Universidad del Tolima, convocados por el doctor OMAR A. MEJIA PATIÑO, Rector de la Universidad del Tolima, la señora MARTHA LUCIA NUÑEZ RODRIGUEZ, Directora del Instituto de Educación a Distancia y la doctora NIDIA YURANY PRIETO ARANGO, Secretaria General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Rodriguez Urbano Debray** identificado con Cedula de Ciudadanía número 6103299 expedida en Cali, como Especialista en Gerencia de Proyectos.

Opción de Grado: Profundización en un área: Control y gestión de calidad para el manejo de proyectos . Calificación: 4.3 (CUATRO TRES)

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entrego el título que lo acredita como **Especialista en Gerencia de Proyectos.**

A las 12:30 PM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyo la presente acta, la cual fue aprobada y firmada por:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) OMAR A. MEJIA PATIÑO

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) MARTHA LUCIA NUÑEZ RODRÍGUEZ

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) NIDIA YURANY PRIETO ARANGO

NIDIA YURANY PRIETO ARANGO
Secretaria General

Es copia
Ibagué, 25 de noviembre de 2016

Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

Confiere el título de

Ingeniero Electrónico

a

Debray Rodriguez Urbano

Identificado con C.C.No. 6.103.299

En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 10 días del mes de Diciembre del año 2008

Freddy Naranjo Pérez
Decano

Luis H. Pérez
Rector

Roberto Navarro Sánchez
Secretario General

Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

ACTA DE GRADO No. 335 del 10 de Diciembre de 2008

En la ciudad de Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil ocho (2008) en la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Occidente, se entregaron el diploma y el acta de grado que confiere el **Título de INGENIERO ELECTRÓNICO** a **RODRÍGUEZ URBANO Debray,** conforme al texto de la resolución No. **6073** emanada de la Rectoría, cuya parte pertinente se transcribe a continuación, así:

"Resolución de Rectoría No. 6073
(10 de diciembre de 2008)

El Rector de la Universidad Autónoma de Occidente, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la Institución, y

CONSIDERANDO:

Primero: Que el programa de **Comunicación Social-Periodismo** de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No 20106.

Segundo: Que el programa de **Diseño de Comunicación Grafica** de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 20118.

Tercero: Que el programa de **Administración de Empresas** de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 20127.

Cuarto: Que el programa de **Economía,** de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 20107.

Quinto: Que el programa de **Mercadeo y Negocios Internacionales**, de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 20100.

Sexto: Que el programa de **Ingeniería Mecatrónica,** de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 20104.

Séptimo: Que el programa de **Ingeniería Electrónica,** de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 20108.

Octavo: Que el programa de **Ingeniería Industrial,** de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 20095.

Noveno: Que estudiantes de las **Facultades de Comunicación Social, de Ciencias Económicas y Administrativas, y de Ingeniería,** han presentado solicitud para optar a los títulos de **Comunicador Social-Periodista, Diseñador de Comunicación Grafica, Administrador de Empresas, Economista, Profesional en Mercadeo y Negocios Internacionales, Ingeniero Mecatrónico, Ingeniero Electrónico, e Ingeniero Industrial,** previo cumplimiento de todos los requisitos exigidos por la Institución,

RESUELVE:

... ARTICULO SÉPTIMO: Conferir el **Título de INGENIERO ELECTRÓNICO** a **RODRÍGUEZ URBANO Debray** c.c. No. **6.103.299**

Dada en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil ocho (2008).

(Fdo) LUIS H. PÉREZ, Rector
(Fdo) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General"

Para constancia se expide en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil ocho (2008).

(Fdo.) LUIS. H. PÉREZ, Rector
(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General
(Fdo.) FREDDY NARANJO PÉREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería

Es fiel copia del acta de grado No. 335.

Registrada con el No. **11968** en el folio No. **31** del libro No. **XIV** de registro de diplomas de la Universidad Autónoma de Occidente.
Diploma No. 15142

Para su validez debe llevar la firma y sello del **Secretario General** de la universidad.

Expedida en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil ocho (2008).

ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ
Secretario General

ORIGEN Y APROBACIÓN	Vobo.	FECHA	No.	REVISIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA
Elaborado por: SECRETARÍA GENERAL		2008 - 12 - 10				
Revisado por SIGED		2008 - 12 - 10				
Aprobado por: RECTORIA		2008 - 12 - 10				

No. 0365

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Técnico Industrial

Antonio José Camacho

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 1115 del 20 de Mayo de 1966

Confiere a:

Debray Rodríguez Urbano

T.I. 790403-13880 de Cali

el Título de:

Bachiller Técnico Industrial en:

Refrigeración y Aire Acondicionado

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Dado en Santiago de Cali a 20 de Julio de 1995

Anotado al folio _____ del Libro de Registro numero _____

No requiere Registro segun. Decreto 921
del 6 de Mayo de 1994, del M.E.N.

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Debray Rodriguez Urbano

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Debray Rodriguez Urbano

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Luz Dairenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Debray Rodriguez Urbano

C.C 6.103.299

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 14 de octubre 2025

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 769350954000

www.funcionpublica.gov.co

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Debray Rodriguez Urbano

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control Interno

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Electrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular DE BRAY
RODRÍGUEZ URBANO

C.I. 6.103.299

Ingeniero ELECTRÓNICO

Matrícula VI 206-83253

Resol. Secc. 6/2012

Fecha de Exp. 30/03/2012

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Calle 70 No. 9 - 10, PBX 3127393, Bogotá D.C.

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Referencia:

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **DEBRAY RODRÍGUEZ URBANO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **6103299** de **Cali (Valle del Cauca)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRÓNICO** con Matrícula No. **VL206-83253** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **VALLE** mediante resolución No. **VL-6 de 2012** el dia **30** de **Marzo** de **2012** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-34 de 2012**.

2. La matrícula profesional No. **VL206-83253**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Ocho (8) días del mes de Julio de Dos Mil Veintiséis (2026)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación: **999901955085. Vence el 08-Enero-2027**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

DIEGO ESCOBAR SÁNCHEZ
Secretario Ejecutivo

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de noviembre de 2026, a las 15:09:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	6103299
Código de Verificación	6103299261104150900

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:10:13 PM horas del 04/11/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **6103299**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ URBANO DEBRAY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/11/2026 03:12:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **6103299** y Nombre: **DEBRAY RODRIGUEZ URBANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150920899** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:13:36 horas del 04/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **6103299,** Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ URBANO DEBRAY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE VILLAGARZON**, con NIT **800054249-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 6103299 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/11/2026 03:23 PM

Código Verificación: **STJRM1W8GD**

Válida hasta: **04/02/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305888621

PIB
15:26:16

Bogotá DC, 04 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DEBRAY RODRIGUEZ URBANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6103299:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

SOLUCIONES INTEGRALES EN GESTIÓN OCUPACIONAL S.A.S
"Protegemos tu recurso más valioso"
NIT: 900774181-0
Dir: CRA 15 # 14-60 B/ OBRERO II
Mocoa, Putumayo
Cel: 321 943 5891
Correo: infosigoips@gmail.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 1.165

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
18 DIA	06 MES	2026 AÑO	MOCOA (PUTUMAYO, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: SIN REGISTRAR

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación
RODRIGUEZ URBANO DEBRAY	MASCULINO	47 AÑOS 2 MESES 15 DIAS	CC (Tipo) 6103299 (Número)

Cargo: OFESIONAL ESPECIALIZADO

EPS	AFP	ARL
NUEVA EPS	PROTECCION	POSITVA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

APTO	ENFASIS OSTEOMUSCULAR

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS : VALORACION POR NUTRICION POR EPS	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	SVE CARDIOVASCULAR	HACER DEPORTE
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA
	CAPACITACIÓN : SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA	
	OTROS : INGRESO SVE METABOLICO	

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenico la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CC: 1127071435 - PAULA ANDREA TORO

R. M.: 860232 L.S.O.: 090-2019

Código de Seguridad V1820B1H1165

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: RODRIGUEZ URBANO DEBRAY

CC: 6103299

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RODRIGUEZ URBANO DEBRAY** identificado(a) con **CC** número **6.103.299** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 11 de julio de 2002 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 20% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 80% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 08 de julio de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** - Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

nueva eps

CERTIFICA

El(La) Señor(a) DEBRAY RODRIGUEZ URBANO identificado(a) con CC 6103299 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**12/04/2011**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	SAN JOSE IPS PUTUMAYO SAS-MOCOA
Categoria:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 8 dias del mes de julio del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON

C E R T I F I C A

Que, el señor **DEBRAY ROODRIGUEZ URBANO** con CC No **6.103.299** domiciliado en Villagarzón, Departamento de Putumayo, por impuesto municipales presenta la siguiente información.

- IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.

DETALLE	OBSERVACIÓN
Impuesto Predial Unificado	Registra con (1) predio a su nombre y se encuentra a PAZ Y SALVO.

- IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SU COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS.

DETALLE	OBSERVACIÓN
Impuesto de Industria y comercio y su complementario de avisos y tableros	No registra establecimientos a su nombre

El presente documento no impide a la administración Municipal llevar a cabo el proceso de revisión y fiscalización de los impuestos administrados y determinar sanciones e intereses moratorios si hubiere lugar a ello, atendiendo la normatividad y procedimiento tributario vigente en el Estatuto Tributario Municipal y Nacional.

Se expide en Villagarzón Putumayo, a los 22 días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

LEIDY PATRICIA CHAUX MENESES
Secretaria de Hacienda Municipal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	*Dolly Anabelly García Cabrera*	*Aux. Auditoria de Impuestos*	
Revisó:	*Beatriz Corral Giraldo*	*Aux. administrativo*	
Aprobó:	*Leidy Patricia Chaux Meneses*	*Secretaria de Hacienda Municipal*	

	AGUAS LA CRISTALINA S.A. E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS		VERSIÓN 01
			DEPENDENCIA SAF-2025-001
	CERTIFICADO		Pagina 1 de 1

LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
AGUAS LA CRISTALINA S.A. E.S.P
NIT: 900.324.202-7

CERTIFICA:

Que, una vez verificada la base de datos de la entidad, el señor **DEBRAY RODRIGUEZ URBANO** identificado con cédula de ciudadanía **N°6.103.299**, no registra vinculación ni matrícula a su nombre, por lo que no figura como usuario de los servicios públicos acueducto, alcantarillado, aseo, a la fecha de expedición del presente certificado.

En consecuencia, esta entidad no registra obligaciones ni cartera asociadas al citado ciudadano.

Para constancia, se expide el presente certificado a solicitud del interesado y se firma en Villagarzón, Putumayo, a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2026.

JHEINNY JHARLEDY ZENON CARVAJAL
Subgerente Administrativa

Proyectó: Jorge López Apoyo administrativo Jorge López	Revisó y Aprobó: Jheinny Jharledy Zennon Subgerente Administrativa